

Capítulo 10

La sociedad civil y el sector empresarial

Los ciudadanos suelen constituir organizaciones para participar en los procesos de decisiones públicas que afectan su derecho a disfrutar de un medio ambiente sano, articular y defender sus intereses referidos a la protección ambiental, o adelantar actividades que contribuyan a su bienestar o al de la sociedad en general. A su vez, los gobiernos y diferentes entes del Estado buscan interactuar con estas organizaciones, muchas veces a través de sus representantes, como medio necesario para construir y satisfacer el interés público ambiental.

Este capítulo se concentra en el estudio de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado que luchan en pro de la protección ambiental, así como en el examen de sus interacciones con la gestión pública ambiental, tema éste cuya consideración se inició en el anterior capítulo y que se extenderá a lo largo de este escrito. Se hace también una breve mención a los medios de comunicación como actores claves de la gestión ambiental, un campo que no fue materia de este estudio pero que por su importancia es ineludible registrar.

La sociedad civil y el sector privado

Al referirse a las organizaciones de la *sociedad civil* se subraya que este último es un concepto que trata de capturar el fenómeno de los procesos de organización y acción de un conjunto de grupos de la sociedad que son clave para su desarrollo democrático. Este concepto surgió con fuerza a principios de los años ochenta y ha sido objeto de muy diversas aproximaciones que han generado tanto tensiones intelectuales y políticas como enormes expectativas (Fine y Rai, 1997). Se entiende aquí a la sociedad civil como aquellos grupos auto-organizados que son relativamente independientes tanto de las autoridades públicas como de las unidades privadas de producción (es decir de las empresas y los empresarios), que son capaces de deliberar en defensa de sus intereses o pasiones y tomar acción en su defensa y promoción, sin buscar reemplazar a los agentes estatales o productivos, pero que están de acuerdo para actuar dentro de las reglas preestablecidas de naturaleza civil o legal (Schmitter, 1995). Esta definición tiene la virtud de que permite identificar los grupos que requieren ser investidos de poder (empowerment) y fijar las posibles alternativas, y limitaciones para hacerlo, como medio necesario para transformar las sociedades en unas que sean genuinamente democráticas.

Este estudio de las organizaciones de la sociedad civil con propósitos de protección ambiental se concentrará en las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base de las comunidades urbanas y rurales. Entre estas últimas se dará especial atención a las pertenecientes a las minorías étnicas, en particular a los pueblos indígenas de origen precolombino y a las comunidades Afro americanas.

Al mismo tiempo que existen organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la protección del medio ambiente, se identifica al sector privado, constituido por empresas y empresarios, que se han organizado explícitamente en pro de ese objetivo. Los empresarios, que en forma proactiva se organizan para proteger el me-

dio ambiente, constituyen todavía una excepción pero su papel ha adquirido un positivo significado e impacto, toda vez que desde el surgimiento del tema ambiental como interés público, el sector productivo ha sido uno de los principales objetos de las regulaciones y del control ejercido por las autoridades ambientales. Además, grupos del sector empresarial han buscado con frecuencia obstaculizar o minimizar el ejercicio de las autoridades públicas ambientales; incluso en algunas áreas se ha presentado una captura del sistema de control por parte de aquellos a quienes el control está dirigido (OECD, 1992). Hoy, el grueso de las empresas productivas y de servicios de la región, tanto de origen público como privado, conforman un conjunto con muy diversos comportamientos frente a la acción de las autoridades públicas ambientales: unas cumplen a cabalidad con la normatividad; muchas evaden su cumplimiento; algunas se constituyen en opositoras de las autoridades mismas; otras tratan de capturar a la autoridad ambiental en favor de su interés.

Las organizaciones ambientales no gubernamentales

El creciente papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG) ambientales tanto a nivel nacional como internacional ha sido ampliamente reconocido, tanto en la literatura sobre la materia como por los medios masivos de comunicación que con frecuencia traen a cuento sus acciones, en particular las de corte contestatario (Princen y Finger, 1994). A su vez, estos medios (la prensa escrita, la radio, y la televisión) han influido en la identificación y difusión de la problemática ambiental, en la formación de la conciencia pública y en el estímulo a la participación.

Las instituciones no gubernamentales más tradicionales que trabajan en pro de la protección ambiental son las sociedades científicas y educativas que comienzan a actuar desde la primera mitad del siglo XX. Son muchos los países que registran la creación de sociedades de ciencias naturales empeñadas en incrementar el conocimiento del medio natural y de sociedades de mejoras y ornato público preocupadas por la construcción y embellecimiento del espacio público y el saneamiento básico. A estas instituciones se han venido a sumar, a partir de la década de los setenta y ochenta, las denominadas organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de las comunidades de base inscritas dentro del contexto de la sociedad civil.

La mayor parte de las organizaciones no gubernamentales ambientales fueron fundadas después de 1985. En Brasil, el 60,7% de las ONG fueron creadas después de ese año; en Colombia el 71,8% y en Chile el 80% de los casos. En los años previos a la Conferencia de Río de Janeiro y durante el período 1992-1994 se dio un significativo incremento en la creación de instituciones no gubernamentales seguido por un descenso progresivo. Respecto al número de ONG, los datos no son comparables de país a país en virtud de la diversidad de formas utilizadas para establecerlo¹⁴. La mayor parte de las ONG están ubicadas en las regiones con mayor actividad económica y donde se asienta la población. En Brasil, el 85% de las ONG se ubica en los estados del sur y sureste; en Colombia, el 90% está en la zona andina; en Chi-

¹⁴ Por ejemplo, en Colombia una investigación realizada en 1995 estimó un total de 560 organizaciones. La información sobre Chile fue elaborada por la CONAMA en 1998 y reconoce 60 instituciones. El número de ONG de México (1.259 ONG) corresponde al registrado en la SEMARNAP en 1998. Las informaciones sobre Jamaica (21 ONG), Panamá (35 ONG), y Venezuela (520 ONG) corresponden a los años 1999, 1996, y 1998, respectivamente, y se basan en fuentes documentales de las autoridades ambientales de esos países (ECOFONDO, 1995; CONAMA, 1998; PRB, 1998; SEMARNAP, 1998b; Gabaldón, 2000; Espino, 2000; Smith, 2000).

le, el 53% se ubica en Santiago de Chile, y en Venezuela, el 40% está en el Distrito Federal (ECOFONDO, 1995; CONAMA, 1998; PRB, 1998; Gabaldón, 2000).

Según su orientación, las ONG se pueden clasificar en: organizaciones ambientales de carácter institucionalista que surgen en el contexto de programas gubernamentales que buscan fomentarlas; organizaciones ecológicas contestarias que surgen alrededor de la crítica al actual estilo de desarrollo; organizaciones simbólico-culturales, representadas por los nuevos grupos ecológicos con estrategias culturales que reflejan las orientaciones más recientes del movimiento ambientalista; y organizaciones integradoras de varios grupos o movimientos más amplios, como es el caso de las asociaciones o federaciones.

Las relaciones de las ONG con los gobiernos parecen ser muy diversas y mientras en algunos países se encuentran alejadas de la acción gubernamental, en otros colaboran cercanamente con el Estado. Así, por ejemplo, en Panamá “la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) —tanto en el plano teórico como práctico— se caracteriza hasta ahora por ser fragmentada, localizada, regionalmente concentrada, de corto plazo y poco agresiva: las OSC no parecen haber encontrado aún suficiente motivación para buscar concertación y coordinación con el gobierno, con representantes de la cooperación internacional o la empresa privada y entre ellas mismas; hay, entonces, en este ámbito una debilidad que dificulta y dificultará su capacidad para movilizar recursos y para lograr su sostenibilidad institucional y programática” (Espino, 2000). En contraste, en Brasil, Chile y Colombia las ONG encuentran un respaldo del gobierno que las apoya tanto con recursos económicos domésticos como con recursos originados en la cooperación internacional. En Brasil “en los años recientes, ha habido una tendencia a establecer alianzas entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y ambas están desarrollando proyectos y actividades complementarios” (PRB, 1998). En Colombia, desde 1994, las ONG han tenido dos representantes en los consejos directivos de las 34 corporaciones autónomas regionales, la máxima autoridad ambiental a nivel regional, que los designan mediante su elección. Pero lo anterior no significa que en esos países no exista una actividad contestataria de ONG que, como expresión propia de las organizaciones de la sociedad civil, ponen en tela de juicio y retan muchas de las decisiones gubernamentales. Sin embargo, este papel contestario de las ONG ha tenido menor intensidad en los últimos años.

Los campos a los cuales dedican sus energías y recursos son muy variados, pero la mayor concentración se encuentra en la educación ambiental y en la conservación. La actividad urbana es menos intensa, aunque el reciclaje de basuras ha sido objeto de un creciente interés en los últimos años. En general, hay una gran diversidad de actividades en el conjunto de las ONG y al interior de las organizaciones singulares como lo denotan los casos de Chile y Jamaica.

Las organizaciones de mayor tamaño, en particular, en la América tropical, coinciden con aquellas que se dedican a la conservación de la biodiversidad, un hecho que se debe, en parte, a la orientación de la cooperación técnica internacional (el GEF, la cooperación bilateral, etc.) y de las grandes organizaciones no gubernamentales de los países industrializados (ej.: WWF, WRI). Pero esta vocación también se explica por el origen conservacionista de muchas de las organizaciones y la prioridad que para la región tiene el tema de la biodiversidad.

Chile: Actividades desarrolladas por las ONG		
Áreas temáticas*	Nº	%
Educación ambiental	48	21,0
Biodiversidad y bosques	32	14,0
Difusión/comunicaciones	16	7,0
Residuos y reciclaje	14	6,1
Denuncia/conflicto/derecho ambiental	13	5,7
Evaluación ambiental, seguridad ambiental, impacto ambiental	11	4,8
Participación ciudadana y ciudadanía	10	4,4
Áreas verdes y recuperación	10	4,4
Ecoturismo	9	3,9
Apoyo productivo	8	3,5
Estudios	8	3,5
Desarrollo rural sustentable	8	3,5
Desarrollo local, comunitario y medioambiental	7	3,1
Otros : suelos agricultura y ganadería, gestión ambiental, tecnologías alternativas y apropiadas, aguas y tratamiento, defensa del medio ambiente, recursos marinos y pesca, clima, aire y emisiones, pueblos indígenas.	135	15.3
Total(*)	229	100
(*) La temática total considera que cada ONG abarca más de un aspecto ambiental. Fuente: CONAMA, 1999.		

En general, se encuentra una gran debilidad en la actividad consistente en hacer un seguimiento sistemático a la política gubernamental ambiental y al comportamiento del sector privado, y formular recomendaciones sobre los centros de investigación y los programas a desarrollar, a similitud de los denominados *thinktank* de los países industrializados. Es una debilidad que se ha expresado, por ejemplo, en la falta de reacción ante los posibles impactos que para el medio ambiente podrían traer las políticas de ajuste y los recortes presupuestarios del final de la década pasada.

En América Latina no existen organizaciones no gubernamentales de carácter multinacional o subregional a similitud de las que existen en los países del norte. Es una situación que se expresa en la poca presencia de las ONG de la región en las negociaciones ambientales internacionales, en comparación con aquellas, y que limita la acción para iniciativas de naturaleza multinacional. En los últimos años, con el fin de suplir estas falencias, se han ido conformando redes en diversos temas, entre ellas se mencionan la Red Latinoamericana de Bosques, que ha participado en las negociaciones del Foro de Bosques de las Naciones Unidas, y la Red para el Manejo de Plaguicidas. Esta última está muy extendida en toda la región y trabaja muy activamente en temas de agroquímicos y sus usos.

Jamaica: Actividades desarrolladas por las ONG		
Áreas temáticas*	Nº	%
Sistemas de vida sostenibles	10	15,9
Desarrollo comunitario y movilización	10	15,9
Educación y concientización ambiental	14	22,0
Conservación y gestión de los recursos naturales	10	15,9
Desarrollo de proyectos y gestión	8	12,6
Participación	7	11,1
Otros	4	6,6
Total	63	100,0

(*) La temática total considera que cada ONG abarca más de un aspecto ambiental.
Fuente: Smith, 2000

ONG Ambientales que trabajan en educación ambiental y la conservación de la biodiversidad			
	Brasil	Chile	Jamaica
Educación	86.5%	80%	60%
Biodiversidad	51%	54%	50%

Fuente: PRB, 1998; CONAMA, 1999; Smith, 2000.

Sobre el tamaño de las organizaciones, los estudios de caso muestran indicadores muy heterogéneos, pero todos coinciden en señalar el dominio de las pequeñas. De ello es ilustrativo el caso del Brasil que muestra que sólo el 19,2% de las ONG tienen ingresos mayores a los US\$100.000 anuales.

Se identifican debilidades comunes a las ONG de la región, aun en aquellos países que más han avanzado en su consolidación. Entre ellas destacan: el número de ONG es pequeño o casi inexistente en las áreas de mayor pobreza, que con frecuencia coinciden con lugares de alta riqueza en biodiversidad y vulnerabilidad (en particular en la América tropical); un amplio número de organizaciones carece de la suficiente capacidad técnica y administrativa; y muchas tienen poco acceso a recursos financieros, no obstante los progresos que se han hecho en la materia.

Tamaño de las ONG del Brasil clasificadas según sus ingresos		
Ingresos	Número	%
Hasta US\$10.000	147	20,3
Desde US\$11.000 hasta US\$50.000	147	20,3
Desde US\$51.000 hasta US\$100.000	83	11,4
Desde US\$101.000 hasta US\$500.000	111	15,3
Más de US\$501.000	28	3,9
No contestaron	209	28,8
Total de instituciones analizadas	725	

Fuente: PRB, 1998

Las organizaciones indígenas y sus territorios

Las visiones y prácticas de los pueblos indígenas de la América tropical sobre el medio ambiente, consignadas de tiempo atrás en la literatura antropológica, han sido tradicionalmente desconocidas por los sectores dominantes de la sociedad que han conquistado sus territorios arrasando con culturas milenarias. Sólo recientemente se observan en algunos países de la región políticas que comienzan a reconocer la identidad cultural de los pueblos indígenas y su acervo de concepciones y estrategias para el manejo ambiental como elementos críticos para la construcción de la nacionalidad. A lo largo del texto aparecerán sólo algunas consideraciones sobre este aspecto central de la gestión ambiental, puesto que su proceso de incorporación a la "política oficial" sigue siendo relativamente tímido, y la información existente sobre su papel, relativamente escasa.

El reconocimiento de los territorios indígenas

Una de las mayores conquistas de la sociedad civil de Latinoamérica y el Caribe en las dos últimas décadas ha sido el reconocimiento obtenido por parte de muchas de sus poblaciones indígenas de sus derechos culturales y territoriales. En los últimos quince años ese proceso adquirió un importante impulso en los países de la cuenca amazónica. Así lo revelan los casos de Brasil y Colombia; en el primer país, entre 1992 y 1997, fueron definidas o ratificadas 47,5 millones de hectáreas como territorios indígenas, y en el segundo, entre 1986 y 1990, fueron declaradas cerca de 20 millones de hectáreas como resguardos indígenas. En la región amazónica, Surinam constituye la excepción a esta tendencia ya que los derechos de los amerindios a sus propios territorios ancestrales no se reconocen en forma alguna (PRB, 1998; MIC, 1998).

El reconocimiento de los territorios tiene una larga historia en la región, en particular en la América tropical, allí en donde se ubica la mayoría de las poblaciones indígenas de América Latina y el Caribe. Así, en México, en la primera mitad del siglo pasado, los bosques quedaron en propiedad de ejidatarios y de comunidades indígenas. Hoy el 80 % de la superficie forestal nacional se encuentra bajo el régimen de propiedad social que integra comunidades y ejidos con población aproximada de 10 millones de habitantes, de los cuales más del 27 % habla alguna lengua indígena. Sin embargo, la situación es heterogénea (De Alba, 2000). En general, las comunidades indígenas de Centroamérica no cuentan con unos derechos tan avanzados como los conferidos en los países amazónicos. En aquella región la protección de los bosques está a menudo regulada en el marco de las áreas protegidas, y como se ha señalado "la legislación que gobierna las áreas protegidas y los derechos de las comunidades indígenas sobre los recursos naturales en Centroamérica es a menudo inadecuada" (Hurtado y Sánchez, 1992). De este marco general se exceptúa Panamá que ha hecho significativos avances en las dos últimas décadas.

Los territorios de las minorías étnicas en los países amazónicos

Los territorios indígenas, además de constituir una de las bases para garantizar la identidad y diversidad cultural de estas poblaciones, comprenden una porción significativa de los ecosistemas de alto valor por su diversidad biológica. Las tierras de los países amazónicos legalmente transferidas a los indígenas, desde inicios de los sesenta y hasta el año 1999, comprenden cerca de 107 millones de hectáreas: Brasil, 63.400.000; Colombia, 26.853.000; Perú, 7.700.000; Ecuador, 3.500.000; Bolivia, 2.500.000; Venezuela, 1.306.000; Guyana, 1.560.000. En Surinam no se ha reconocido ningún derecho territorial.

Colombia, además, ha reconocido los derechos colectivos de propiedad a las comunidades negras que han ocupado tradicionalmente las tierras de la costa pacífica, en una extensión que comprende aproximadamente 3.000.000 de hectáreas; esta titulación, a similitud de la indígena, fue en parte el producto de la movilización liderada por las organizaciones de las comunidades negras.

Los territorios reconocidos a las minorías étnicas representan los grandes ecosistemas ubicados en los países de la región: Amazónico-Pacífico-Darién, grandes deltas tropicales y manglares, Pantanal, andino fresco, cerrado, puna, páramo, etc. Pero la mayor extensión de los territorios indígenas se encuentra en la cuenca amazónica.

Fuentes: PRB, 1998; MIC, 1998; Brack, 1999; Roldán, 1996.

En América Latina y el Caribe, predominan los derechos territoriales de carácter colectivo, que se expresan en cada país en diferentes modalidades, como son las reservas, las regiones autónomas o las unidades territoriales. El grado de autonomía de las comunidades indígenas sobre su territorio y el uso de los recursos naturales tiene diversas formas, pero, en general, los estados se han reservado la propiedad de los recursos del subsuelo, de los ríos y de los cuerpos de agua. En Brasil, los indígenas tienen derechos exclusivos del uso del suelo, pero éste se considera como un activo del Estado federal. En México, existe el sistema de ejidos, el cual establece la propiedad de la tierra para las comunidades indígenas; las tierras más fértiles se consideran de carácter hereditario y aquellas no aptas para las actividades agropecuarias se constituyen en propiedad comunal para el aprovechamiento del bosque. En Colombia, las comunidades indígenas y negras tienen propiedad colectiva sobre el suelo y los bosques.

El control efectivo de los grupos indígenas sobre su territorio está siendo amenazado por: diversas fallas en las legislaciones y demás instituciones pertinentes a los indígenas; grupos de campesinos sin tierra que intentan asentarse en esos territorios; incursiones ilegales de los madereros para explotar sus bosques; la mayor presión generada por la construcción de carreteras hacia regiones cuyo aislamiento aseguró por muchos años su protección a perturbaciones externas. Además, se reconoce que, en algunos casos, diversos procesos al interior de las mismas comunidades han hecho que abandonen sus prácticas de conservación y uso de los bosques convirtiéndose ellas mismas en un factor de destrucción y degradación; es un fenómeno que se asocia tanto con la aculturación, como con el crecimiento demográfico que en ocasiones ha implicado que técnicas tradicionales, como las de rotación y descanso de los suelos o de la cacería selectiva, no sean viables (Tresierra, 1999).

Los territorios y organizaciones indígenas del Brasil

En Brasil, existen 559 áreas clasificadas o reclamadas como territorios indígenas, con una extensión total superior a 84 millones de hectáreas (9.9% del territorio nacional).

Más de 70% de esas tierras, que totalizan 61,4 millones de hectáreas fueron demarcadas (14 áreas), homologadas (32 áreas), o registradas (256 áreas), y representan el 7.2% del país. Otras 257 áreas, 22,8 millones de hectáreas, se encuentran en distintos niveles de análisis y procesos legislativos. Faltan todavía 177 territorios por definir.

“Estos territorios son muy importantes para la conservación de la diversidad biológica. En la cuenca amazónica solamente existen 160 grupos étnicos que viven en 358 territorios. Debido a su gran tamaño, muchas de estas áreas preservan aún sus ciclos reproductivos y las cadenas alimentarias necesarias para la conservación de su diversidad biológica. El conocimiento tradicional construido por las sociedades indígenas a través de su historia es fundamental para la conservación de la biodiversidad. Es un hecho bien conocido internacionalmente y reconocido por la Convención de Biodiversidad” (PRB, pág., 78, 1997).

El movimiento indígena (existen cerca de 109 asociaciones indígenas registradas) ha ampliado su capacidad de articulación y representatividad, con el surgimiento de entidades como el Consejo del Programa de Protección de las Tierras Indígenas en la Amazonía y el Comité de los Proyectos de Demostración, los dos incluidos en el Programa Piloto para la Protección de las Forestas Tropicales (PPG7). Algunas ONG han cumplido una labor de enlace entre los indígenas y las entidades ambientales nacionales e internacionales.

Fuente: PRB, 1998.

Además, los potenciales económicos de los territorios indígenas en términos de los recursos naturales no renovables (petróleo, carbón, etc.) y de los recursos genéticos que allí se ubican, han incrementado sustantivamente su importancia en el mapa geopolítico internacional en la última década. Esto ha traído como consecuencia el incremento de las presiones sobre estos territorios para la explotación de los recursos, muchas veces sin miramientos por la protección de la identidad cultural y del medio ambiente. Los conflictos generados en muchos de los territorios han hecho que las comunidades indígenas refuercen su discurso y su acción en pro de la protección de los ecosistemas boscosos y sus servicios ambientales a nivel global y nacional como uno de los medios para defender derechos territoriales y culturales.

El papel de las organizaciones indígenas

El reconocimiento de las culturas y del territorio ha estado ligado a la acción de las organizaciones indígenas en los ámbitos subregional, nacional, y local. A nivel subregional, la organización más fuerte es el Consejo Indígena de la Cuenca Amazónica (COICA) que congrega las organizaciones nacionales de los ocho países de la zona. La cobertura y fortaleza de las organizaciones varía de país a país. Así, por ejemplo, las organizaciones indígenas de Colombia, Ecuador y Panamá son, en el contexto de la sociedad civil, las que cuentan con una mayor afiliación y cobertura con relación al tamaño de las poblaciones que representan. Se trata de una compleja red de organizaciones sociales que incluye los niveles local, provincial, subnacional y nacional, y que disponen hoy de una alta capacidad para articular su acción, como lo demuestran sus movilizaciones reivindicatorias de los últimos años.

En la última década esas organizaciones han reforzado el tema de la defensa de sus prácticas y conocimientos tradicionales tanto en el contexto político, como en el de la administración de sus territorios. Es una defensa que la han dado a nivel internacional en diferentes foros y procesos de negociación de convenios globales, incluyendo los atinentes a la construcción y desarrollo de la Convención de la Biodiversidad, que en su artículo 8 establece como deber de las partes respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las poblaciones indígenas relevantes para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. Se recuerda aquí el litigio legal adelantado por COICA en los tribunales de los Estados Unidos que condujeron a la anulación de la patente sobre las propiedades y usos del Yahé que había registrado una compañía farmacéutica de este país.

Además, un número amplio de las organizaciones indígenas está liderando procesos de planificación, ordenamiento y manejo de sus territorios mediante la recuperación y sistematización de sus saberes tradicionales y la adopción de tecnologías occidentales relevantes. En muchos casos, es una actividad que ha estado apoyada por organizaciones no gubernamentales ambientalistas e indigenistas. Precisamente, el Consejo de Organizaciones Ambientales del Medio Amazonas de Colombia (una red que congrega ocho ONG) conjuntamente con las organizaciones indígenas de la región fueron acreedores al Premio Nobel Alternativo de la Paz, por la labor adelantada en pro de la consolidación de estos territorios.

En contraste, la capacidad de las agencias públicas responsables por la consolidación de los derechos territoriales indígenas no guarda ninguna relación con su sustantiva ampliación en los últimos años. En general, las oficinas nacionales para asuntos indígenas están pobremente dotadas de recursos humanos, técnicos y financieros. Paradójicamente las autoridades ambientales se ocupan muy poco de estos territorios, no obstante su importancia para la conservación.

Organizaciones campesinas de base

Las organizaciones campesinas se han venido ocupando cada vez más del tema ambiental, en particular mediante la realización de proyectos de protección de microcuencas y de agricultura sostenible, con frecuencia en asociación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Muy ilustrativo es el caso de una red de organizaciones campesinas conformada en Centroamérica con el fin de promover prácticas de agricultura sostenible, así como la fuerza que ha tomado la agricultura orgánica en el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, en Brasil, y la importancia adquirida por el café orgánico entre diversas organizaciones campesinas de México, Centro y Sudamérica.

En la región hay una gran profusión de ejemplos, donde la comunidad está ejerciendo de manera relativamente independiente de las autoridades gubernamentales una gestión proactiva para la protección o uso sostenible de ecosistemas de especial valor. Ese es el caso en Brasil, de las Reservas Extractivas de origen popular y en Colombia, de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil cuya instauración se vincula a organizaciones campesinas.

Organizaciones campesinas centroamericanas

La Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria de Centroamérica, CICAFOC, es una organización que congrega alrededor de 50 organizaciones de base y comunidades indígenas y campesinas centroamericanas que trabajan en diversas actividades productivas en el marco de la agroforestería y la agroecología como sistemas productivos de desarrollo y conservación. CICAFOC coordina acciones en los siete países del istmo centroamericano a través de enlaces nacionales y de una oficina regional con sede en San José de Costa Rica. Uno de sus principales programas es la realización de intercambios, una metodología dirigida al diálogo de saberes y prácticas tradicionales e innovaciones de las comunidades participantes. Durante 1998 se realizaron seis actividades en este campo. En Guatemala se realizó un encuentro sobre el manejo de los bosques: "cómo funciona un plan operativo anual en una concesión forestal comunitaria, en la cual participaron representantes de dieciocho organizaciones, una de cuyas actividades consistió en una visita de campo al aprovechamiento forestal de la Sociedad Civil Impulsores Suchitelcos" (CICAFOC, 1999). En Costa Rica se realizó un encuentro entre organizaciones campesinas de este país y del Darién panameño que se centró en el tema de la agroforestería, con visitas a experiencias concretas de los campesinos del país huésped.

Brasil: El movimiento de los trabajadores rurales sin tierra y la agricultura orgánica

En el Cuarto Congreso del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) celebrado en Brasilia en agosto del año 2000, cerca de 14.000 miembros respaldaron una resolución en la cual se acordó promover la agricultura orgánica. Es una decisión que podría tener una gran significación, toda vez que, desde su fundación en 1984, MST ha establecido cerca de 1.200 asentamientos en diferentes partes del Brasil, todos ellos en haciendas que fueron tomadas mediante la ocupación de las tierras.

La Cooperativa Agrícola de Producción Victoria (COPAVI), que comprende un asentamiento de 29 familias ubicadas cerca de la ciudad de Paraná, es uno de los integrantes del MST que ha optado por la agricultura orgánica de subsistencia. La transformación se inició hace cerca de seis años y tomó como modelo una granja cercana a Sarandí en Río Grande do Sul administrada por una familia campesina y auspiciada por el Centro Popular de Tecnologías Alternativas, una ONG que ofrece capacitación en agricultura orgánica. Hoy, los campesinos de COPAVI producen prácticamente todos sus alimentos y venden algunos excedentes (leche, quesos, yogur, pollos, melado, azúcar negra, y cachaza). Sus tecnologías de cultivo orgánico excluyen el uso de químicos e incorporan el reciclaje y diversas técnicas de conservación de suelos. COPAVI ganó recientemente un premio de innovación tecnológica otorgado por la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña, en reconocimiento a su pequeña planta de procesamiento de frutas a base de energía solar, que tiene produce banana y otras frutas secas para el mercado europeo.

No obstante los adelantos registrados en ésta y otras organizaciones, el enverdecimiento de MST está lejos de ser completo. Muchos de sus miembros aún creen que pueden hacer funcionar una agricultura basada en los agroquímicos con fines de exportación. Pero el MST, siguiendo la decisión tomada por su asamblea, está produciendo sus propias semillas orgánicas con el fin de que sus miembros tengan una alternativa a las variedades comerciales.

México: El café orgánico y las organizaciones indígenas y campesinas

México exhibe las experiencias más exitosas de producción de café orgánico de América Latina. Ellas se localizan principalmente entre las organizaciones campesinas e indígenas de pequeños productores que, en conjunto, agrupan cerca dos tercios de los productores orgánicos de café en el país. Entre los países latinoamericanos se destacan también los productores de café orgánico de Brasil, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, cuyos procesos están en buena parte vinculados con organizaciones campesinas, ONG nacionales y con organizaciones de consumidores europeos o estadounidenses.

Producir el café en forma orgánica significa no sólo mantener los sistemas de sombra diversificada, con todas las ventajas ecológicas que ello significa, sino obligar a utilizar e integrar una serie de prácticas de conservación (así como el mejoramiento de todo el proceso productivo), y una serie de modificaciones de carácter comercial y social. Las labores relacionadas con las prácticas de preservación del agroecosistema cafetalero implican la sustitución de agroquímicos por elementos orgánicos, el empleo de abonos caseros para la recuperación de la fertilidad de los suelos, prácticas ligadas al control de la erosión de suelos (terraceo y barreras vivas), el reciclaje de los desechos orgánicos como la pulpa, el control biológico de plagas, enfermedades y malezas (deshierbe en forma manual), el uso obligado de sombra diversificada con especies nativas e introducidas, la conservación de la biodiversidad y el uso racional de los recursos hídricos. Asimismo, la práctica de una cafeticultura orgánica implica las labores adecuadas de beneficio, almacenamiento y transporte, con el fin de obtener un producto de alta calidad.

No obstante que el porcentaje de superficie cultivada con café orgánico representa un porcentaje menor de la superficie total cafetalera de América Latina, la importancia de este cultivo radica no sólo en la fuerte expansión que ha experimentado en los últimos diez años dentro del mercado mundial, sino además se plantea como una de las alternativas para rescatar parte de la industria de la región que se encuentra hoy altamente amenazada por la competencia de los cafés del sudeste asiático.

Brasil: Reservas extractivas

La creación de las reservas extractivas es un concepto relativamente nuevo en el campo de la conservación de los recursos naturales. El movimiento empezó en la década del setenta, con Chico Mendes, el líder de los extractivistas de "borracha", apoyando un movimiento popular de protección a los derechos de la población, que dependía de productos forestales, como nueces y "borracha" y no del extractivo de la madera. En 1985, los extractivistas formaron el Consejo Nacional de los Extractivas de "Borracha".

En 1989, el gobierno brasileño reconoció las reservas extractivistas como una nueva modalidad de unidad de conservación, a través de la cual, los extractivistas reciben concesiones de largo plazo, para vivir y usar los recursos naturales, con la condición de mantenerlos y conservarlos. En 1992, el IBAMA creó el Centro Nacional para el Desarrollo Sostenible de la Población Tradicional, con el mandato de establecer y asistir en la gestión de esas reservas.

El proyecto, de US\$ 9,4 millones, financiado por el Rain Forest Trust Fund (RFT), la Unión Europea y contrapartida brasileña, es ampliamente reconocido como uno de

los mejores ejemplos y modelos de cogestión entre gobierno y comunidades, en el uso directo de las unidades de conservación. En su primera fase, el PPG7-Proyecto de Reserva Extractiva ha apoyado a cuatro reservas en Brasil que ocupan un área de 21.600 km² (la Reserva de Chico Mendes y Alto Juruá, en el Estado del Acre; la Reserva de Ouro Preto, en el Estado de Rondônia y la Reserva de Río Cajari, en el Estado de Amapá). La segunda fase del proyecto, iniciada en fines de 1999, cuenta con un aporte adicional de US\$ 7,7 millones de la Unión Europea y de US\$ 1 millón del RFT. El proyecto busca desarrollar y probar abordajes apropiados a la gestión ambiental, social y económica, basados en la mejoría de los conocimientos y de las prácticas tradicionales de la población local. Como el proyecto se desarrolla de una forma democrática, los participantes locales sienten un fuerte grado de compromiso con propiedad del mismo.

Las organizaciones de la sociedad civil y la gestión ambiental urbana

Diversas organizaciones de la sociedad civil trabajan en la gestión ambiental urbana. Si bien existen organizaciones especializadas, más frecuentemente se encuentran organizaciones con múltiples propósitos para el mejoramiento de la calidad de la vida urbana que incluyen a la gestión ambiental como una de las dimensiones de su agenda. Así, por ejemplo, las juntas de vecinos que tienen un espíritu fundamentalmente reivindicativo en el ámbito local, suelen jugar un papel muy importante como elementos de presión para que se resuelvan a su escala espacial múltiples problemas, muchos de ellos con una connotación ambiental. Con frecuencia esas juntas concentran parte de su energía en la realización de obras mediante el sistema de autoayuda, con la colaboración financiera de las entidades gubernamentales. Muchas de ellas se refieren a la protección del medio ambiente mediante actividades de saneamiento, reciclaje de basuras, reforestación y mejoramiento del espacio público.

El reciclaje de basuras en los centros urbanos es una actividad que ha dado lugar al establecimiento de una gran variedad de organizaciones de la sociedad civil. Existe un amplio número de cooperativas, microempresas y otros tipos de organizaciones comunitarias que recogen, separan, y comercializan las basuras, e incluso llegan a procesarlas. Es un sector muy dinámico que presta hoy un servicio social y ambiental de gran valor, pero que fundamentalmente es una de las muchas expresiones de la extrema condición de pobreza en que se debaten buena parte de los pobladores urbanos de Latinoamérica y el Caribe. En efecto, la razón última de la mayor parte de las organizaciones de recicladores es la de superar las condiciones de pobreza de quienes las constituyen, un propósito en cuya consecución han desplegado una gran creatividad organizativa y empresarial y han logrado crear condiciones más sanas y dignas para la realización de tan difícil labor.

Las organizaciones de la sociedad civil han sido con frecuencia instrumentales en detonar o promover la gestión pública ambiental en los centros urbanos. Así lo ilustra el caso del Foro Ciudades para la Vida del Perú que reúne en una misma entidad a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, comunitarias de base y universitarias y que ha adelantado programas críticos para la protección ambiental. Así lo ilustra también la red de organizaciones cívicas que tienen como objetivo la protección de 17 humedales ubicados dentro del perímetro urbano o en las vecindades de Bogotá D.F., red que coordina la Fundación Humedal La Conejera una organización de origen popular cuyas realizaciones e historia se sintetizan en el recuadro.

Perú: El foro Ciudades para la Vida

El Foro Ciudades para la Vida de Perú (FCPV) fue creado en 1994 y hoy congrega a 44 municipalidades (26 ciudades), 42 organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base, 3 gremios empresariales y 7 universidades. Su principal objetivo es inducir y promover espacios de concertación para elaborar y gestionar la Agenda 21 local y apoyar el desarrollo institucional requerido. Como estrategia, promueve en cada ciudad integrante del Foro la creación de una alianza de mínimo tres actores —gobierno local, ONG u organización comunitaria y universidad—, mediante la cual se busca capitalizar sus ventajas diferenciales.

El Programa de Educación en Gestión Urbana (PEGUP), realizado en asociación con tres universidades y con el apoyo de la asistencia técnica holandesa, ha sido el principal instrumento utilizado por el FCPV para el fortalecimiento de las capacidades locales. A principios del año 2001, 144 expertos habían obtenido su grado de maestría.

Las consecuencias de la actividad de la FCPV han trascendido de lo puramente local a lo nacional. Así, por ejemplo, la Alianza de la Municipalidad de Arequipa tuvo gran influencia en el proceso que dio lugar a la promulgación de los estándares de aire a nivel local y a la puesta en marcha de un programa para combatir la contaminación. Fue un hecho que causó no poca controversia política y legal en el Perú, puesto que hasta entonces no existía la norma correspondiente a nivel nacional, y que, en últimas, detonó el proceso para que CONAM la expidiera. Más recientemente la FCPV participó activamente en la creación de la Asociación de Municipios con Presencia Minera, que se propone adelantar una ambiciosa agenda social y ambiental.

Bogotá: Una organización popular urbana a la defensa de un humedal

El Humedal La Conejera, situado dentro del perímetro urbano de Bogotá, es hoy objeto de un ambicioso programa de restauración y conservación. Hace tan sólo diez años, este valioso ecosistema, rodeado por barrios populares con una población de setenta mil habitantes, estaba en un proceso de degradación y destrucción que a muchos parecía irreversible. En 1993, una comunidad ubicada en su vecindario inició actividades conducentes a detener su relleno, con basuras y desechos de construcción, por parte de urbanizadores. Algunos de éstos, conocidos personajes de la vida política nacional y local, buscaron disuadir a la comunidad mediante las más diversas estrategias: desde la intimidación por parte de escoltas armados hasta la invitación a los líderes más aguerridos a que se unieran al “magnífico negocio” de urbanizar ese espacio. La comunidad entendió que la única forma posible de defender ese bien público era mediante su organización y creó la Fundación Humedal La Conejera, protagonista indiscutible en su proceso de defensa que hoy presenta numerosos logros, entre ellos:

- La suspensión definitiva de los cinco frentes de relleno, logrando proteger 65 de las 150 hectáreas originales del humedal.
- Establecimiento de una franja de protección en la cual se adelanta la restauración del bosque perimetral en una extensión de 30 hectáreas.
- Detención de su utilización como botadero de basuras.
- La obligación de la Empresa de Acueducto de Bogotá de construir un sistema de alcantarillado para las aguas residuales y aguas lluvias que son vertidas al Humedal por 14 barrios de la zona.
- Iniciación de la rehabilitación de los hábitats acuáticos colmatados.

- Puesta en marcha de un plan de ordenamiento del Humedal y su microcuenca, que incluye su conexión con otros relictos naturales de la ciudad y la región.

Estos logros han sido el producto de una gran variedad de acciones que incluye tanto diversos programas de educación y restauración, como una larga lista de exitosas batallas políticas y jurídicas no sólo contra los urbanizadores, sino también contra la Administración Distrital de Bogotá que más de una vez ha desatendido las solicitudes de la Fundación.

Las organizaciones ambientales del sector empresarial

En los países de América Latina existe un grupo de empresas que han adoptado la protección ambiental como uno de sus objetivos prioritarios. Se trata de compañías que resuelven hacer una gestión ambiental más allá de lo que la ley les exige y que, además, promueven entre sus congéneres esta forma de comportamiento empresarial. Ellas se encuentran asociadas en organizaciones que propenden por este objetivo. Su número es aún pequeño, pero con frecuencia se trata de empresas líderes en sus sectores. Se las denomina como el sector productivo proambiental y se las incorpora como actores de la gestión ambiental en virtud de la naturaleza de su comportamiento e influencia positiva en la misma. La creación de este tipo de organizaciones se explica en parte como una reacción del sector empresarial frente a las exigencias ambientales generadas por la apertura de mercados y a las nuevas regulaciones establecidas por los países.

En su inicio el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de América Latina (CEDSAL) y sus asociados constituyeron un núcleo representativo de las organizaciones proambientales del sector empresarial de la región. En tiempos recientes, el CEDSAL cambió su identidad y adoptó el nombre de INNOVA con el fin de incorporar a su trabajo, además del sector empresarial, otros sectores de la sociedad. Entre sus más interesantes actividades de los últimos años se cuenta el desarrollo institucional de la Red INNOVA que agrupa 20 organizaciones que operan en 15 países latinoamericanos representando a cerca de 500 empresas líderes de la región. El corazón de INNOVA Empresarial lo constituyen los consejos empresariales para el desarrollo sostenible establecidos en diferentes países, que fueron promovidos por iniciativa del Business Council for Sustainable Development. Hacen parte también de la red algunos de los centros nacionales de producción limpia de la región, muchos de los cuales han tenido el apoyo de ONUDI.

Consejos empresariales para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe

Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS): Ha trabajado en la incorporación del tema de responsabilidad social corporativa desde una perspectiva empresarial. Es miembro de diferentes instancias consultivas del Gobierno nacional y municipal, en temas como cambio climático, residuos, implementación conjunta, biodiversidad, etc. Ha trabajado en la elaboración de un índice bursátil de sostenibilidad para las economías emergentes.

Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES): Después de una década de actividades el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible, presenta un positivo balance. Las 32 empresas afiliadas, que representan un 4% del PIB, muestran notables avances en su gestión ambiental de acuerdo a sus indicadores de ecoeficiencia para el período 1990-1997, entre otros: el consumo del agua pasó de 90 a 30 metros cúbicos por unidad de producto; el de energía de 12,0 a 4,2 Gigajulios por unidad de producto; los desperdicios de materia prima de mayor utilización se redujeron a una cuarta parte; la carga química se redujo de 13,8 Kg. a 5,0 Kg. de DQO por unidad (CECODES, 1999).

Consejo Empresarial Venezolano para el Desarrollo Sostenible (CEVEDES): Durante los últimos cinco años el CEVEDES ha realizado seminarios dirigidos al público en general y a especialistas, principalmente en las áreas de gestión ambiental, competitividad y ambiente y normas ISO 14000. Ha publicado manuales técnicos y se han realizado reuniones entre empresas para dar a conocer experiencias exitosas en desarrollo sostenible. Actualmente adelanta diversas actividades de educación, formación interna y divulgación, para personal de las empresas miembros. Cuenta además con un boletín que se distribuye por vía electrónica a las empresas asociadas.

Consejo Empresarial Hondureño para el Desarrollo (CEHDES): Además de reunir el grupo de empresarios hondureños interesados en el desarrollo y en la protección del ambiente, ha atraído a otros grupos empresariales como la Fundación Gran Proyecto de Transformación Nacional y el Comité Nacional de Competitividad. Creó el Centro Nacional de Producción Más Limpia de Honduras, así como el Centro de Investigaciones y Estudios Nacionales, en conjunto con la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés. Impulsa proyectos como el de la Carretera Inter-oceánica Puerto Cortés (Honduras) y Puerto Cutuco (El Salvador), y la Agenda para la Competitividad y el Desarrollo de Honduras.

Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable de México (CESPEDES): Se ha convertido en una institución de referencia en materia ambiental en México, al afianzar convenios de colaboración con diversos organismos empresariales y universidades para el establecimiento y operación de centros regionales para la gestión ambiental empresarial. Hasta hoy se han formado 7 de estos centros: Coahuila, Puebla, Valle de Toluca, Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México y estado de México. Además ha logrado suscribir a casi todos los organismos empresariales industriales de México en la Iniciativa Competitividad y Protección Ambiental. Entre sus logros está la promoción del Círculo Mexicano de Ecoeficiencia con la participación de 39 empresas líderes en México.

Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Golfo de México (CEDES Golfo de México): En 1996 organizó el Primer Taller Regional de Ecoeficiencia con la participación de 7 compañías del corredor industrial Tampico-Altamira. Durante 1998 comenzó el desarrollo de la primera etapa del Proyecto de Sinergia de subproductos realizando visitas a empresas para analizar los insumos requeridos por éstas y elaborar así un inventario regional de residuos. Ha adoptado un modelo de planeación y medición de la sostenibilidad de la empresa el cual consiste en medir el desempeño de ésta en los planos económico, social, tecnológico y ambiental. Desde 1999 realiza con el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas un programa de educación en desarrollo sostenible. Ha promovido estudios de planeación estratégica de la región a largo plazo ("Visión Sur de Tamaulipas 2025"), el cual servirá para guiar el desarrollo del sur de Tamaulipas.

Red INNOVA Líder: Con sede en México, esta red agrupa a empresarios y ejecutivos de 14 países de Latinoamérica provenientes de diversos sectores industriales. A lo largo de 5 años, los asociados han implementado procesos de gestión ambiental como ISO 14000, programas de apoyo a la comunidad, programas de reciclaje, de ahorro de energía y de conservación de la naturaleza. Además, han publicado manuales y casos de éxito de sus experiencias.

Aunque en este estudio no se cuenta con información detallada, también es conveniente destacar algunos papeles positivos que el sector privado ha venido jugando en los procesos de gestión. Entre ellos se encuentran los grupos consultores, la gestión ambiental de empresas transnacionales y las iniciativas de producción limpia.

En el caso de grupos consultores es necesario destacar su importante apoyo, entre otros, al diseño de estructuras institucionales, mecanismos de gestión e instrumentos, así como a la asistencia técnica dada al sector público y sector privado en general. Aunque no se dispone de información respecto al tema, es importante señalar que los grupos consultores han participado en gran medida en el diseño y fortalecimiento de la institucionalidad ambiental en los países de la región. En Chile, por ejemplo, la puesta en marcha del sistema de gestión dio origen, al menos, a 50 empresas consultoras de alto nivel que prestan asesoría especializada en procesos de gestión y aplicación de instrumentos ambientales específicos. Particularmente importante es el papel que juegan en el proceso de selección y alcances de la EIA y en el diseño, aplicación y seguimiento de sistemas de gestión en las empresas. Los grupos consultores proporcionan servicios especializados a los gobiernos, en temas donde la experiencia acumulada no es abundante en la región. Al mismo tiempo, proveen conocimiento de naciones desarrolladas e incentivan el intercambio de experiencias entre países de la región.

No se dispone de información con respecto a los aportes concretos de los consultores a la gestión; tampoco existen antecedentes que permitan verificar la calidad de sus intervenciones. Sin embargo, es importante resaltar que los programas de fortalecimiento institucional y de gestión ambiental en general, implantados con los auspicios de la cooperación internacional han contado, con frecuencia, con la participación de equipos consultores en su ejecución.

Por otra parte, las empresas de la región han comenzado a incorporar consideraciones de ecoeficiencia en sus estrategias, como resultado de su inserción en los mercados internacionales. Esto es particularmente significativo en las grandes empresas, con especial énfasis en el sector minero y grupos transnacionales. Por ejemplo, en los países de la Comunidad Andina de Naciones, Mercosur y Chile, 308 entidades de la región habían sido certificadas en ISO 14.001 hasta 1999, iniciativa que refleja la mayor conciencia del sector, aunque los retos sean aún acuciantes, sobre todo para la pequeña y mediana industria (FFLA-IVH, 2001). Cabe destacar la importancia que las organizaciones empresariales están adquiriendo en este ámbito de la autogestión y del involucramiento en los procesos generales de gestión en los países, estableciendo acciones de liderazgo. Esta afirmación puede tener diversas interpretaciones; pero se requiere destacar acá que parte del sector privado-productivo, particularmente la gran minería y la actividad petrolera se ha incorporado paulatinamente a los procesos de gestión ambiental. Puede ser discutible el alcance y los contenidos del aporte pero ellos tienen expresiones concretas.

Cada vez más, se identifican compañías transnacionales que cumplen exigencias de sus sedes matrices, a menudo localizadas en países con mayores requerimientos ambientales que los establecidos donde las compañías ejecutan sus actividades. Ésto provoca un efecto demostrativo para impulsar procesos de gestión y en muchos casos, para incluso generar investigaciones en áreas y temas de relevancia nacional. Así diversas empresas nacionales comienzan a disponer de gerencias o unidades con responsabilidades ambientales y/o sistemas de gestión ambientales.

No obstante los adelantos que se han identificado cabe hacer presente el preocupante atraso de sectores vinculados a la micro, pequeña y mediana industria. Si bien ellos tienen una gran importancia desde el punto de vista de la generación de empleo, debido al atraso tecnológico y su baja eficiencia productiva, estas empresas no han asimilado con igual impulso la incorporación de efectivos procesos de gestión ambiental. Sin embargo, existen significativas experiencias que indican que es posible mejorar su desempeño ambiental e, incluso, incorporar en ellas la noción de ecoeficiencia, como se ilustra con la experiencia ganada por la Corporación para la Promoción de la Pequeña Empresa Ecoeficiente Latinoamericana (PROPEL) durante una década de trabajo.

PROPEL-FUNDES y la pequeña y mediana empresa latinoamericana

La Corporación para la Promoción de la Pequeña Empresa Ecoeficiente Latinoamericana (PROPEL) fue creada en 1991 por iniciativa de FUNDES Internacional (Fundación para el Desarrollo Sostenible), entidad esta última promovida por un grupo multinacional suizo, y con el concurso de la Fundación Avina y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la región.

La misión de PROPEL ha sido la de fortalecer las pequeñas y medianas empresas en América Latina a través de soluciones ecoeficientes dentro de la concepción del desarrollo sostenible. Sus objetivos principales son adaptar, crear y difundir masivamente tecnologías más limpias en América Latina. FUNDES Internacional propició la creación de PROPEL-Colombia y, posteriormente, en 1995, PROPEL-Chile.

En cumplimiento de su objetivo, entre 1994 y 2001, PROPEL-Colombia intervino de manera exitosa en 574 pequeñas y medianas empresas de diferentes sectores industriales —principalmente curtiembres (55%), textil (21%) y café (9%)—, ubicadas en Colombia, Ecuador, México, Chile, El Salvador y Costa Rica. Como resultado de las intervenciones los beneficios económicos netos recibidos por las empresas de los sectores textil y curtiembres ascendieron en el período a US\$11 millones, cifra que se compara favorablemente con la inversión total efectuada en la operación de PROPEL y su asistencia técnica que ascendió a US\$5 millones (valores en US\$ de 2001). Dos indicadores ambientales indican el impacto de las intervenciones en estos dos sectores: se estima que en el período se ahorraron 17 millones de m³ de agua (suficiente para abastecer una población de 31.000 habitantes durante un año) y 21,7 millones de Kwh. de energía eléctrica (equivalente al consumo de una población de 26.352 habitantes durante un año). Asimismo, las cargas contaminantes de las industrias intervenidas disminuyeron significativamente. Adicionalmente, PROPEL ha trabajado en programas integrales, conjuntamente con autoridades ambientales colombianas y centroamericanas, con el fin de generar políticas de producción más limpias, esquemas de autogestión por parte de las empresas, asistencia técnica y mecanismos de financiación.

A partir del segundo semestre del año 2001 se inició un proceso de fusión de PROPEL y FUNDES. Esta última organización existe en diez países de América Latina —Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Venezuela—, y fue promovida por FUNDES Internacional con el fin de contribuir al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa. Estas organizaciones constituidas conjuntamente con empresarios nacionales funcionan como una red con sede en Costa Rica, en donde se ubica FUNDES Internacional. Ofrecen asistencia técnica y capacitación, en los campos de gerencia, mercadeo y finanzas. Se intenta ahora incorporar la valiosa experiencia y conocimiento de PROPEL como uno de los elementos centrales de una estrategia integrada de fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa en la cual la ecoeficiencia debe cumplir un papel central.

Fuente: PROPEL, 2001.

Los medios de comunicación

En la presente investigación no se obtuvo información de los medios de comunicación como actores de la gestión ambiental. Pero es necesario registrar que ellos son proponentes claves de la política ambiental y desarrollan actividades fundamentales para su evaluación y seguimiento. El papel de las diversas formas de la comunicación social es trascendente en el propósito de una mejor comprensión de la población en general acerca de las relaciones sociedad-naturaleza, de las implicaciones de sus acciones en el ambiente y de la necesidad de una mejor calidad de vida para todos. Las tres formas clásicas de los medios de comunicación social (la prensa escrita, la radio y la televisión), tienen al menos cuatro alternativas de comunicación ambiental: a) comunicar noticias ambientales; b) realizar divulgación sobre la problemática ambiental; c) investigar hechos ambientales para darlos a conocer; y d) realizar campañas motivacionales referentes a la protección ambiental (Trellez y Quiroz, 1995).

La divulgación trata generalmente de temas relativos a una sola disciplina (lo que ocurre en el campo de la biología, de la física, de la química o la matemática, de las investigaciones económicas, históricas, etc.). La divulgación ambiental es interdisciplinaria, lo que implica una mayor complejidad y dificultad de encontrar especialistas que engloben aspectos ecológicos, sociales, culturales y de desarrollo. Una noticia ambiental, en términos cotidianos, es un suceso que se comunica a la ciudadanía. Una revisión de los medios de comunicación permite concluir que un suceso ambiental se vuelve noticia, cuando tiene relación con catástrofes (muertes o desastres naturales); toca aspectos políticos o económicos de actualidad; se presenta como anécdota o hecho curioso; y trata sobre bellezas naturales casi siempre orientado al paisaje o el potencial turístico.

La investigación periodística ambiental, ha desempeñado papeles muy importantes en todos los países del mundo y ha dado lugar a noticias que han detonado la movilización pública. Desde luego, como en muchos casos detallados por el periodismo investigativo, se trata de investigar situaciones específicas, causas y consecuencias de éstas y finalmente proponer alternativas de solución sobre la base de todos los elementos estudiados. Se trata de investigaciones con aportes testimoniales, científicos e institucionales. A su vez, las campañas motivacionales, pueden repercutir muy favorablemente en los cambios de actitud y en la conducta de grandes grupos sociales. La publicidad y medios alternativos, cumplen un papel de gran impacto en la sociedad, al emplear herramientas efectivas de influencia sobre la población. No siempre es posible estar de acuerdo con los métodos que emplea la publicidad o con los mensajes que difunde, puesto que se relaciona más directamente con intereses particulares (en la mayoría de los casos) que con los intereses colectivos y muchas veces acaban transmitiendo mensajes perjudiciales para la protección ambiental, como son típicamente los que promueven patrones de consumo ambientalmente insostenibles. Pero lo que resulta indiscutible es su capacidad de llegar a los públicos objetivo y la imaginación con la cual sustenta sus acciones (Trellez y Quiroz, 1995).

Síntesis sobre el papel de la sociedad civil y el sector empresarial

Las organizaciones no gubernamentales ambientales de la región han atravesado diferentes procesos de maduración y consolidación. Predominan las de pequeño tamaño —conformadas por su director y unos pocos colaboradores adicionales— y que cuentan con presupuestos de inversión relativamente modestos. El número de

organizaciones de tamaño grande y mediano es reducido, tanto en términos absolutos como relativos, e incluso en algunos países es inexistente. Esto limita la influencia de las organizaciones consideradas individualmente y genera una atomización de proyectos y recursos económicos que en muchos casos pueden carecer de la masa crítica requerida sobre tener un impacto relevante para la protección ambiental, un hecho que se agrava con los deficientes sistemas de coordinación existentes entre ellas.

Algunas organizaciones concentran su acción principalmente en programas y proyectos de campo —por lo general en la agenda verde— que hacen parte de la agenda de los programas de cooperación internacional y las grandes organizaciones no gubernamentales de carácter multinacional que se asientan en los países del norte que, como se ha dicho, constituyen su principal fuente de financiación. Es un fenómeno que puede ser interpretado como un signo positivo del proceso de globalización. Pero simultáneamente, la orientación fundamentalmente empresarial que tienen algunas ONG, es decir su orientación hacia aquellas actividades en las cuales se encuentran las oportunidades económicas, no necesariamente coinciden con las más prioritarias a nivel nacional, lo que constituye una faceta negativa del mismo fenómeno.

De las anteriores observaciones se concluye que en aras de fortalecer las organizaciones ambientales no gubernamentales es necesario superar las disfuncionalidades propias de la estructura predominante de micro y pequeña ONG a través de la promoción de una más fuerte coordinación interorganizacional. Asimismo, deben asignarse mayores recursos, públicos y privados, de origen doméstico con el fin de asegurar una mayor autonomía de las ONG de la región en relación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de origen extranjero que las financian, con lo cual además se favorecería la creación de condiciones para establecer alianzas más equilibradas. Unas mayores fuentes financieras de origen doméstico deberían fomentar el surgimiento de centros de investigación *think tanks* latinoamericanos que no sólo generaran recomendaciones de política a nivel nacional y le hicieran seguimiento a las políticas públicas, sino que también estuvieran en posibilidad de participar más activamente en la arena de las negociaciones internacionales sobre medio ambiente.

Una parte sustantiva de las organizaciones de las etnias indígenas y de las comunidades negras de la región está jugando un papel significativo en pro de la defensa del medio ambiente, muchas veces no suficientemente reconocido ni adecuadamente integrado e impulsado en todos los países. Una de las razones para que ello sea así es la insuficiente aceptación de estas culturas por parte de los grupos dominantes, así muchas veces ya hayan sido legalmente consagrados sus derechos territoriales y su identidad cultural. En general, estas organizaciones son contestatarias a los gobiernos de la región, ya sea frente a la resistencia de éstos a reconocer los derechos que reclaman, o frente a su resistencia o ineficacia en hacerlos cumplir cuando ya han sido reconocidos.

Pero la evidencia parece contundente en señalar que estas organizaciones han logrado importantes conquistas, como se evidencia en los extensos territorios sobre los cuales tienen derechos. Son muchas las comunidades que a partir de su conocimiento tradicional y el encuentro con algunas tecnologías occidentales están avanzando en proyectos vida colectivos que a un mismo tiempo buscan atender sus necesidades básicas y continuar en la relación ancestral de armonía con el medio natural. Muchos de esos proyectos han sido realizados con el apoyo de ONG y con

la cooperación internacional, y se constituyen en unos de los mejores y más promisorios ejemplos de una alianza eficaz y positiva.

El reto para los países de la región y para la comunidad internacional es enorme: se trata de asegurar que en estos territorios se concrete un genuino proyecto de desarrollo sostenible. Pero las amenazas merecen una cuidadosa consideración; en particular, la internacionalización de la economía ha puesto muchos de los territorios indígenas que antes eran inaccesibles en el mapa de la explotación minera y petrolera. Un inadecuado tratamiento de estas amenazas podría frustrar una de las mayores oportunidades para conservar y usar sosteniblemente el mayor patrimonio de la biodiversidad del planeta, en particular el ubicado en el corredor mesoamericano y en la cuenca amazónica.

Por otra parte, se han incrementado las organizaciones del sector privado que tienen como propósito principal proteger el medio ambiente. En últimas, el sector productivo privado es uno de los objetos principales de la regulación ambiental y para dar respuesta a las obligaciones que se le imponen debe invertir energías y recursos. Pero con frecuencia las organizaciones (Ej. gremios) del sector se oponen u obstaculizan la incorporación o puesta en marcha de las regulaciones ambientales. Es en este contexto que resulta relevante la aparición de sus organizaciones proambientales, así su número sea todavía muy pequeño; entre ellas sobresalen las vinculadas a la red de organizaciones promovidas por el Consejo Mundial de los Negocios para el Desarrollo Sostenible, que registran experiencias, orientaciones e impactos diversos de país a país, y que, en general, han demostrado la conveniencia y necesidad de fortalecerse y multiplicarse. De especial significación han sido las actividades de promoción de la ecoeficiencia, que si bien han tenido una pequeña cobertura, se vislumbran como un camino con enorme potencial para la cooperación horizontal entre las organizaciones ambientales del sector privado de los países.